



GUÍA DOCENTE 2016-2017
CINE DE AUTOR

Guía Docente Asignatura Cine de Autor

1. Denominación de la asignatura:

CINE DE AUTOR

Titulación

GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Código

5662

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Materia 6 Fotografía-Módulo de Fotografía y Cine

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Basilio Cantalapiedra Nieto (bcantalapiedra@ubu.es-947259504) /Fátima Gil Gascón (fatimagg@ubu.es-947259504)

4.b Coordinador de la asignatura

BASILIO, CANTALAPIEDRA NIETO

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º Curso-2º Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

La numeración corresponde a la indicada en el Grado de Comunicación Audiovisual, cuyo enlace es:

<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-audiovisual/informacion-academica/memoriatitulo>

Competencias generales

a) Competencias metodológicas:

1. Flexibilidad y adaptabilidad. Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales y organigramas laborales.
3. Pensamiento y trabajo independiente.
4. Exactitud, atención al detalle.
5. Creatividad e innovación. Aplicación de soluciones y puntos de vista personales al desarrollo de los proyectos.

b) Competencias sociales:

2. Voluntad de flexibilidad y adaptabilidad.
4. Voluntad de ayudar y cooperar, de jugar limpio, y espíritu de equipo. Capacidad de trabajar en equipo, comunicar las propias ideas y crear un ambiente propicio.
5. Conciencia solidaria. Respeto por las diferentes personas y pueblos del mundo, así como por los derechos humanos, en consonancia con las exigencias del mencionado RD 1393/2007

c) Competencias participativas:

1. Participación.
2. Capacidad planificadora, coordinadora, organizativa y de administración del tiempo.

Competencias específicas

a) Conocimientos disciplinares:

4. Conocer la historia y evolución de los distintos medios audiovisuales (fotografía, cine, radio, televisión, vídeo, cine y soportes multimedia), además de su importancia social y cultural a lo largo del tiempo; así como de la publicidad, a través de sus propuestas estéticas e industriales.

b) Competencias profesionales:

8. Analizar las estructuras, los contenidos y los estilos de los relatos audiovisuales, considerándolos en su contexto.

c) Competencias académicas:

2. Conocer las teorías, los métodos y los problemas de la comunicación audiovisual y sus discursos, así como su relación con las ciencias sociales y las nuevas tecnologías.
3. Percibir críticamente el panorama audiovisual que ofrece el universo



comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes en su contexto.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
-El estímulo de la capacidad crítica, analítica y reflexiva del estudiante en relación al hecho audiovisual. -La adquisición del estudiante de un conocimiento básico y generalista del panorama mediático actual, de su evolución histórica y de sus funciones sociales. -La adquisición del estudiante de un conocimiento exhaustivo de las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, así como las relaciones entre los autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores de la comunicación audiovisual. -Conocimiento y análisis crítico del concepto de autor cinematográfico y de la relación de su trabajo artístico, con el de los otros componentes relevantes de un equipo cinematográfico. -Conocimiento y análisis del trabajo de los autores cinematográficos y su puesta en relación con el momento histórico y espacio geográfico en el que lo desarrollaron.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
La autoría y el trabajo en equipo Organización del trabajo cinematográfico -El cine, un trabajo en equipo. -Concepto de autor. -Las funciones autorales. -Componentes externos e internos de la autoría cinematográfica. Autores clásicos en el sistema de Hollywood La autoría del oficio aplicado al concepto de género -John Ford -Howard Hawks El autor perseguidor. -Orson Welles La comedia de los perdedores -Billy Wilder -John Huston El suspense como terapia -Alfred Hitchcock



Otros autores norteamericanos

El autor minucioso

-Stanley Kubrick

El western moderno

-Sam Peckinpah

Autores europeos

La autoría francesa y la autoría italiana

-François Truffaut

-Federico Fellini

Los polacos emigrantes

-Krzysztof Kieslowski

-Roman Polanski

Autores españoles

La autoría española

-Luis García Berlanga

-Pedro Almodóvar

Los otros autores de las películas

-Elías Querejeta

-Rafael Azcona

Autores norteamericanos actuales

El americano europeo y el americano de Almería

-Woody Allen

-Clint Eastwood

Un cierto surrealismo

-David Lynch

-Tim Burton

Autores italoamericanos

-Francis Ford Coppola

-Martin Scorsese

Los nuevos autores

Una mirada propia

-Los autores asiáticos

Los norteamericanos

-Quentin Tarantino

-Los Hermanos Coen



9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Autores diversos, Colección Signo e Imagen-Cineastas, Editorial Cátedra,
Bernardo Sánchez , Rafael Azcona:hablar el guión, Editorial Cátedra,
David Gómez Panadero y Miguel Ángel Parra Martín , Tim Burton:Diario de un
soñador, Ediciones Jaguar,
Jesús Angulo, Elías Querejeta,la producción como discurso, Editorial Euskadiko
Filmategia,
Juan Hernández Les, El cine de Elias Querejeta:un productor singular, Ediciones
Mensajero,
Lindsay Anderson , Sobre John Ford:estudios y conversaciones, Paidós,
Luis Alberto Cabezón García, Rafael Azcona con perdón, Instituto de Estudios
Riojanos,
Peter Bogdanovich , Ciudadano Welles, Grijalbo,
Peter Bogdanovich , John Ford, Editorial Fundamentos,
Serafino Murri , Krzysztof Kieslowski, Ediciones Mensajero,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Jorge Gorostiza López , Peter Greenaway, Ediciones Cátedra,
Rafael Medina de la Serna , Partes habladas:El cine de Atom Egoyan, Universidad de
Guadalajara,México,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clases Teóricas
Clases prácticas basadas en visionados diversos
Desarrollo de ejercicios prácticos de análisis
Tutorías
Realización de trabajos individuales

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases Teóricas	CG a)1,4 CG b)4,5 CE a)4 CE c)2	20	0	20
Clases Prácticas	CG c)1,2 CE c)3	20	20	40



Desarrollo de ejercicios prácticos	CE b)8	8	12	20
Tutorías	CG b)2	2	0	2
Trabajos individuales	CG a)3,5	2	32	34
Examen	CE a)4 CE c)2,3	2	32	34
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

La evaluación consistirá en una combinación de un examen teórico, más la entrega a lo largo del curso de dos trabajos individuales. Se realizarán así mismo ejercicios prácticos evaluables. Las pruebas de la primera convocatoria serán recuperables en la segunda convocatoria. Para aprobar la asignatura será condición necesaria la de obtener una nota igual o superior al 50% de la nota máxima posible en el desarrollo del examen teórico, tanto se produzca éste en la primera como en la segunda convocatoria. En caso de no superar la asignatura, en Convocatoria Extraordinaria únicamente se vuelven a evaluar las pruebas no superadas.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen Teórico	25 %	25 %
Trabajo Individual 1	25 %	25 %
Trabajo Individual 2	25 %	25 %
Ejercicios prácticos	25 %	25 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

La evaluación excepcional consistirá en la elaboración de dos trabajos individuales (25% cada uno de ellos), la realización de ejercicios prácticos (25%) y una prueba final



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DEPARTAMENTO DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN

(25%) a entregar/realizar en las fechas que se determinen. Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

<http://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

13. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

14. Idioma en que se imparte:

Español